

Por Seema Bahl, M.A., M.I.A

Síntesis y aspectos destacados:

Cada vez hay mayor conciencia entre algunas personas de la comunidad educativa desde el jardín de niños hasta el 12.º grado con respecto a las maneras en que la raza y la discapacidad están profundamente interrelacionadas en nuestras escuelas públicas. Muchos académicos, legisladores y educadores reconocen los resultados preocupantes que presentan los marginados jóvenes de color¹ con discapacidad cuando se realiza un seguimiento en los salones de clases de educación general y especial. Este resumen ofrece: 1) una introducción a la conexión histórica entre racismo y capacitismo, y 2) una descripción general de las afirmaciones que sostienen algunos destacados académicos sobre la desigualdad en el trato que reciben los estudiantes de color marginados y la colocación desproporcionada de estos estudiantes en salones de clases de educación especial. Por último, este resumen identifica algunas medidas que podrían conducir a que estos estudiantes discapacitados de color y marginados tengan una mayor equidad e inclusión en el sistema educativo estadounidense.

Discapacidad y raza en la historia de los Estados Unidos

De acuerdo con algunos académicos en estudios de discapacidad, desde el punto de vista histórico, las injusticias del capacitismo² y el racismo han sido mutuamente constitutivas y habilitantes (Baynton, 2001; Erevelles y Minear, 2010). Según estos académicos, la atribución de características incapacitantes a las poblaciones marginadas, como las personas de raza negra y los inmigrantes de color, justificó que recibieran un trato opresivo a través de leyes de exclusión, segregación y formas despiadadas de explotación como la esclavitud (Baynton, 2001; Nielsen, 2012). A fines del siglo XIX y principios del XX, el racismo científico dio paso a la dañina teoría social y práctica de la eugenesia, que promovía la "reproducción selectiva" (Barnes, 2010; Stubblefield, 2007). El movimiento eugenésico exigía el uso de la

esterilización forzosa en las poblaciones consideradas "no aptas" para la reproducción, incluidas las personas con discapacidad, las personas de raza negra y los inmigrantes de color (Barnes, 2010; Stubblefield, 2007; Nielsen, 2012). Estos períodos históricos muestran de qué manera la noción de discapacidad no puede desvincularse de sus raíces racializadas y cómo estos marcos ideológicos se influyen mutuamente para perdurar en nuestras instituciones actuales.

¹ En este resumen, uso indistintamente los términos jóvenes de color marginados, estudiantes de color marginados, estudiantes o jóvenes negros y mestizos, y estudiantes o jóvenes negros y latinos para hacer referencia a los jóvenes de color que han sido marginados, han estado infrarrepresentados y han sido históricamente oprimidos en la sociedad estadounidense.

² Ver Bahl (2020)

La intersección de raza y discapacidad en el sistema educativo estadounidense

En base al trabajo de Baynton sobre raza y discapacidad, Annamma, Connor y Ferri (2013) observan que “un número desproporcionado de [estudiantes] de grupos raciales, étnicos y lingüísticos no dominantes siguen siendo transferidos, etiquetados y colocados dentro de la educación especial, particularmente en las categorías de discapacidad del aprendizaje, discapacidad intelectual, y alteración emocional o trastornos del comportamiento”. Estos autores señalan la naturaleza problemática de atribuir estas categorías en números tan considerables a estudiantes negros y mestizos, dado que las atribuciones “se basan en el juicio subjetivo del personal escolar más que en hechos biológicos” (2013). En otras palabras, sería útil examinar la desproporcionada atribución de estudiantes negros y mestizos a salones de clases de educación especial con conciencia del posible sesgo racial implícito del personal que, de manera involuntaria, puede reproducir estándares históricamente reforzados de supremacía blanca en su clasificación peyorativa y subjetiva de los estudiantes negros y mestizos³. Además, Annamma (y otros) argumenta que los factores que determinan la definición de discapacidad son subjetivos y, a menudo, cambian en función del contexto social (Annamma, 2013; Cavendish et al., 2018), lo que exige un examen crítico de cómo se utilizan estas categorías para perpetuar la falta de equidad, la segregación y una cultura de bajas expectativas para estos marginados estudiantes de color.

Las investigaciones recientes han complicado estas afirmaciones iniciales acerca del seguimiento racializado desproporcionado y subjetivo en los salones de clases de educación especial, y muestran que, por el contrario, los estudiantes negros y mestizos podrían tener menos probabilidades de recibir los servicios de educación especial necesarios, particularmente si asisten a escuelas con recursos limitados y con mayoría de estudiantes negros y latinos⁴ (Morgan et al., 2017; Ramey, 2015). En lugar de recibir una determinación médica legítima de necesidad, los estudiantes negros en particular pueden tener más probabilidades de que se los etiquete como “rebeldes”, “personas

con comportamiento de riesgo” y “personas de mal carácter”, lo que provoca hipervigilancia, disciplina y castigo excesivos, y criminalización (Ramey, 2015; Annamma, 2018; Migliarini y Annamma, 2019). En contraposición, a los estudiantes blancos se los remite con más frecuencia para que reciban apoyos médicos y del comportamiento beneficiosos, a menudo en escuelas con mejores recursos (Ramey, 2015; Annamma, 2013).

En definitiva, los mismos comportamientos que podrían desencadenar respuestas rápidas y punitivas, como la suspensión y la expulsión, en los estudiantes negros y mestizos, podrían más probablemente abordarse con cuidado y preocupación si se observan en estudiantes blancos (Annamma, 2018; Migliarini y Annamma, 2019b). Dicho esto, muchos académicos continúan refutando las afirmaciones relativamente novedosas de infrarrepresentación de los jóvenes de color en los salones de clases de educación especial manifestadas por Morgan y sus colegas, y hacen hincapié, por el contrario, en las muchas décadas de investigación que señalan que los jóvenes negros y mestizos están, en efecto, sobrerrepresentados en la educación especial (Connor et al., 2019). Al hacer esto, académicos que argumentan lo contrario, como Connor, Cavendish y otros, pueden resaltar los graves fracasos del sistema de educación especial para satisfacer las necesidades de estos jóvenes de color y achicar la antigua brecha de equidad y desempeño (Connor et al., 2019; Cavendish et al., 2018).

A la larga, estas disparidades tienen consecuencias nefastas para el futuro de los estudiantes negros y mestizos. Como señaló Annamma,

“...los vínculos entre la posición racial de un estudiante y el desempeño que se espera de ese estudiante siempre han sido claros. Los estudiantes de color presentan menores tasas de graduación y puntajes en las evaluaciones, y mayores tasas de medidas disciplinarias y encarcelamiento. Muchos de estos resultados se han relacionado con sesgos explícitos e implícitos, que dan lugar a bajas expectativas por parte de los adultos en las escuelas con respecto a las capacidades de los estudiantes negros y mestizos”. (Annamma, 2018)

³ Tenga en cuenta que la atribución de estudiantes a salones de clases de educación especial no significa automáticamente el etiquetado peyorativo racialmente motivado del estudiante; más bien, es la suposición implícita de que estos estudiantes no están cultural, conductual o intelectualmente preparados para manejar la educación general o, dicho de otro modo, la “presunción de incompetencia” que puede atribuirse a sesgos raciales implícitos.

⁴ Latino se refiere a poblaciones no blancas con ascendencia latinoamericana. Algunas referencias utilizan el término hispano indistintamente con latino. Otros, por el contrario, prefieren usar el término de género neutro latinx.

Consecuencias de la política y puntos prácticos⁵:

Con el fin de garantizar una educación totalmente equitativa, inclusiva y empoderadora para los estudiantes de color marginados en los Estados Unidos, los maestros y la administración escolar podrían comenzar con los siguientes pasos:

1. Comprometerse a comprender las graves ramificaciones de perpetuar lo que Subini Annamma llama "la pedagogía de la patología" (2018), en la que los estudiantes discapacitados negros y mestizos son hipervigilados, hiperetiquetados e hipercastigados por los maestros y el personal escolar debido a sesgos implícitos dominantes y herencias de racismo y capacitismo (Migliarini y Annamma, 2019a). Se podría instituir una capacitación intensiva en antirracismo y anticapacitismo en pedagogía con el fin de comenzar a dismantelar estos sesgos altamente perjudiciales.

2. Implementar en el salón de clases un conjunto de normas explícitamente antirracistas y anticapacitistas que concentren las experiencias de los estudiantes discapacitados negros y mestizos, que incluye ampliar el plan de estudios para incorporar las historias y las victorias de líderes de color personas con discapacidad que lucharon por la justicia racial y la justicia por la discapacidad, como Harriet Tubman, Fannie Lou Hammer y Brad Lomax (Annamma, 2018; Thomson, 2018).

3. Oponer resistencia a los bajos estándares de compromiso, la vigilancia excesiva y la falta de creatividad que dominan los salones de clases de educación especial ocupados de manera desproporcionada por estudiantes discapacitados de color (Annamma, 2018). Fomentar la creatividad, el movimiento y la alegría entre los estudiantes discapacitados de color, sabiendo que los sesgos implícitos operan constantemente para socavar la equidad racial y de las personas con discapacidad en los salones de clases. Poner en el centro a los estudiantes de color y honrarlos; prestar atención y celebrar sus historias personales y familiares y sus luchas únicas.

"...las injusticias del capacitismo y el racismo han sido mutuamente constitutivas y habilitantes".

4. Solidaridad: Annamma (2018) promueve que los maestros demuestren solidaridad con las luchas de los estudiantes discapacitados negros y mestizos en su experiencia desde el jardín de niños hasta el 12.º grado. Los estudiantes discapacitados de color están colmados de genialidad y son capaces de resistir las muchas maneras en que se los margina y oprime tanto dentro como fuera de los salones de clases de los EE. UU. (Annamma, 2018). En el caso de los estudiantes discapacitados multimarginados⁶, saber que los maestros, los consejeros y el personal de la escuela son compasivos y comprensivos con sus experiencias personales, y que los ven, los escuchan y los valoran de forma auténtica, puede marcar una gran diferencia a medida que comenzamos a dismantelar activamente los sistemas de racismo y capacitismo en nuestras escuelas con el objetivo de lograr una verdadera inclusión para todos los estudiantes.

⁵ Adaptado de Annamma, Connor y Ferri (2013) y Annamma (2018).

⁶ Consulte el análisis de este término en Bahl (2020).

Referencias (en inglés)

- Annamma, S.A. , Connor, D. & Ferri, B. (2013). Dis/ability critical race studies (DisCrit): Theorizing at the intersections of race and dis/ability. *Race Ethnicity and Education*.
DOI: 10.1080/13613324.2012.730511
- Annamma, S.A. (2018). *The Pedagogy of pathologization: Dis/abled girls of color in the school/prison nexus*. New York: Routledge.
- Baglieri, S and Lalvani, P. (2020). *Undoing Ableism*. New York: Routledge
- Bahl, S. (2020). *Disability Studies and Disability Justice Introduction Brief*. Roots of Inclusion.
- Barnes, C. (2010). A brief history of the discrimination of disabled people. *The Disability Studies Reader*. Edited by Davis, L. New York: Routledge.
- Baynton, D. (2001). Disability and the justification of inequality in American history. *The New Disability History: American Perspectives*. Edited by Longmore, P. and Umansky, L. New York: New York University Press.
- Cavendish, W., Connor, D., Gonzalez, T., Jean-Pierre, P. & Card, K. (2018). Troubling “The Problem” of racial overrepresentation in special education: a commentary and call to rethink research. *Educational Review*.
<https://doi.org/10.1080/00131911.2018.1550055>
- Connor, D., Cavendish, W., Gonzalez, T & Jean- Pierre, P. (2019). Is a bridge even possible over troubled waters? The field of special education negates the overrepresentation of minority students: a DisCrit analysis. *Race Ethnicity and Education*.
DOI:10.1080/13613324.2019.1599343
- Erevelles, N. and Minear, A. (2010). Unspeakable offenses: Untangling race and Disability in discourses of intersectionality. *Journal of Literary & Cultural Disability Studies*. Liverpool: Liverpool University Press.
- Migliarini, V. and Annamma, S.A. (2019a). Applying disability critical race theory in the practice of teacher education in the United States. *Oxford Research Encyclopedia, Education*.
DOI:10.1093/acrefore/9780190264093.013.783
- Migliarini, V. and Annamma, S.A. (2019b). Classroom and behavior management: (Re)conceptualization through disability critical race theory. *Handbook on Promoting Social Justice in Education*.
https://doi.org/10.1007/978-3-319-74078-2_95-11
- Morgan, P., Farkas, G., Hillemeier, M., and Maczuga, S. (2017). Replicated evidence of racial and ethnic disparities in disability identification in U.S. Schools. *Educational Researcher*, Vol. 46 No. 6.
DOI: 10.3102/0013189X17726282
- Nielsen, K. (2012). *A Disability History of the United States*. Boston: Beacon Press.
- Ramey, D. (2015). The social structure of criminalized and medicalized school discipline. *Sociology of Education*, 88(3).
DOI: 10.1177/0038040715587114<http://soe.sagepub.com>
- Stubblefield, A. (2007). “Beyond the pale”: Tainted whiteness, cognitive disability, and eugenic sterilization. *Hypatia*. Indiana University Press.
- Thomson, V. (2018). The overlooked history of black disabled people. <https://rewirenewsgroup.com/article/2018/03/16/overlooked-history-black-disabled-people/>
-
- Seema Bahl, M.A., M.I.A.** es profesora numeraria del Departamento de Sociología de Bellevue College y de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Washington. Seema ha desarrollado e impartido cursos sobre estudios de discapacidad, estudios de género y sociología médica. Además, Seema ha publicado artículos académicos sobre la maternidad y la interpretación del flamenco dentro de un contexto de justicia por la discapacidad. Seema también se desempeña como defensora asociada de educación en la Oficina de Educación y Resolución de Quejas de la Oficina del Gobernador. En este rol, trabaja con familias, educadores, escuelas y grupos comunitarios de todo el estado de Washington para resolver problemas que afectan el aprendizaje de los estudiantes, facilitar la comunicación entre las partes interesadas, y promover la equidad educativa y la inclusión.
-